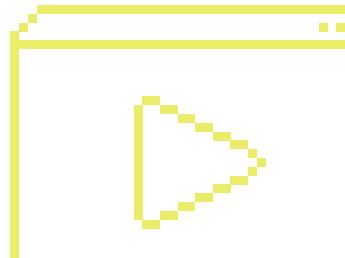
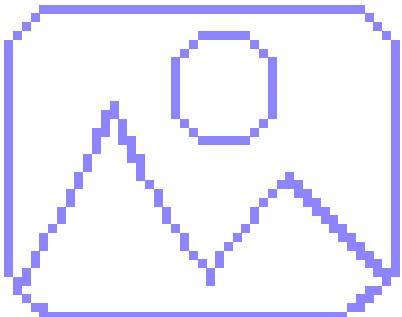


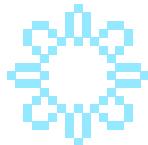
Ni menores, ni pequeñas, ni pequeños

Recomendaciones para el uso
adecuado y tratamiento de la
imagen y narrativa de niñas,
niños y adolescentes

Grupo de participación
"Juntas y juntos por
nuestros derechos"

de **REDIM**



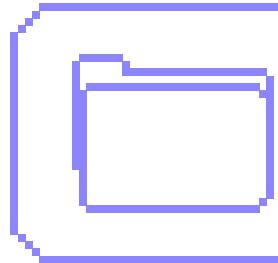


Ni menores, ni pequeñas, ni pequeños. Recomendaciones para el uso adecuado y tratamiento de la imagen y narrativa de niñas, niños y adolescentes

Dirección Ejecutiva:
Tania Ramírez Hernández

Coordinación:
Estefanía Landa Jaurez

Metodología y redacción:
Rebeca Aguayo Sánchez

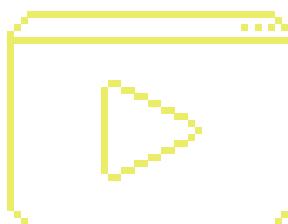


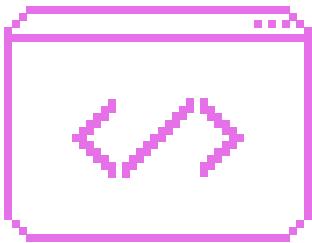
Autoría:
Aimée Paulette Zapata Rocha – Oaxaca
Andrés González Pérez – Ciudad de México
Diego Ramírez Flores – Estado de México
Eby Judith López Silvano – Chiapas
Karen De Aquino Morales – Puebla
Michelle Alejandra Wong Sámano – Estado de México
Sarah Muñoz Montero – Ciudad de México
Ximena Reynoso Muñoz – Ciudad de México
Ximena Sarahí García Robledo – Michoacán
Yaxkin Daniel Álvarez Escobar – Yucatán

Edición y corrección de estilo:
Miriam Millán, Fernando Salas
y María José Martínez

Diseño:
Maite Amaia Aguirre G

México, noviembre, 2025





Mensaje del grupo de participación

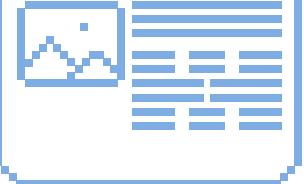
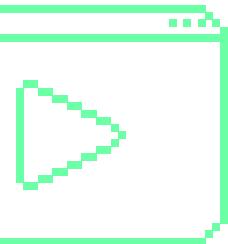
Este documento es el resultado de una pequeña, pero muy significativa, participación de niñas, niños y adolescentes. Aun así, buscamos representar a muchas de las voces que conforman nuestras edades y experiencias. Es, a su vez, otra forma de demostrar que también podemos aportar ideas valiosas a la sociedad, tanto a personas adultas como a jóvenes.



Introducción

Desde la mirada de las niñas, niños, adolescentas y adolescentes del grupo de participación “Juntas y juntos por nuestros derechos”, elaboramos estas recomendaciones dirigidas a organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación e instituciones del Estado.

Este documento busca orientar el abordaje de nuestras imágenes y narrativas, especialmente cuando se trata de difundir datos e información sobre niñas, niños y adolescentes y las diversas situaciones que vivimos. También responde algunas preguntas claves o guías que pueden orientar el uso de narrativas e imágenes para generar materiales y contenidos de formas más respetuosas, justas e incluyentes.

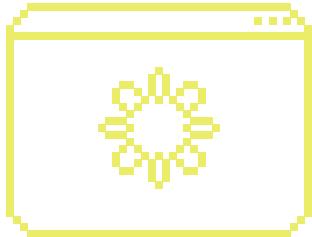
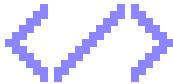


¿Quién es el grupo de participación?

Somos un grupo diverso de niñas, niños, adolescentas y adolescentes de diferentes partes del país. Desde hace cuatro años nos reunimos cada sábado, para poder discutir, reflexionar, aprender y compartir sobre nuestros derechos y temas que nos interesa, preocupa o entusiasma dialogar con otras y otros. Promovemos y defendemos los derechos humanos. Buscamos ejercer nuestro derecho a la participación en todos los espacios de socialización posibles, incluyendo aquellos donde se toman decisiones que nos afectan e impactan como niñas, niños y adolescentes.

¿Cómo hicimos este trabajo?

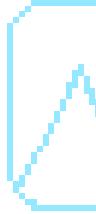
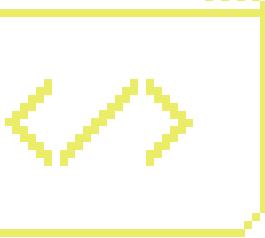
Este documento se elaboró como parte del 4.^oHackaton Por los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en México, 2025, un espacio más en el que hemos procurado impulsar e integrar, de forma activa, la mirada y participación fundamental de niñas, niños y adolescentes. Nos pareció importante construir una guía propia que pueda orientar a las personas participantes sobre la narrativa y uso de imagen de niñas, niños y adolescentes, con recomendaciones desarrolladas desde su propia mirada.



Para lograrlo, construimos un documento, junto al grupo de participación, a partir de crear preguntas detonadoras que fomentaran el diálogo, la discusión y tomaran en consideración todas las propuestas del grupo. Este trabajo se hizo en reuniones virtuales, en las que tuvimos estos momentos:

1. Elaboramos una serie de preguntas que podrían orientar la discusión.
2. Compartimos la propuesta con el grupo.
3. Iniciamos el debate sobre por qué sería importante tener un documento con estas características.
4. Revisamos y analizamos ejemplos sobre cómo los medios de comunicación nos representan y usan la narrativa e imagen de las niñas, niños y adolescentes.
5. Discutimos cada pregunta y, como grupo, compartimos nuestras propuestas e ideas.
6. Se transcribieron todas nuestras propuestas textuales y sus revisiones.
7. El Centro de Cultura Digital nos apoyó con la edición y el diseño de este documento.





¡Empiezemos!

A partir de este punto, compartimos las propuestas de las niñas, niños, adolescentas y adolescentes del grupo de participación de la REDIM. Deseamos que las siguientes ideas puedan contribuir a orientar el trabajo que estés realizando. ¡Gracias!

¿Cómo difundir los datos e información de los derechos de niñas, niños, adolescentas y adolescentes?

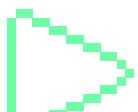
1. Crear sitios web accesibles para que sean difundidos, donde puedan tener juegos o trivias con preguntas como: ¿conoces tus derechos?
2. Hacer cuentos especialmente para niñas, niños y adolescentes o cualquier persona, donde te informen cómo está ahorita México, como el cuento de desaparición forzada¹. Me gustaría que también se hicieran cuentos de otros temas, a lo mejor más amigables para niñas, niños y adolescentes. Sería una buena idea. Ahorita ya se le está dando mayor fomento a la lectura, por lo que tendrían cierto boom libros con esta temática.

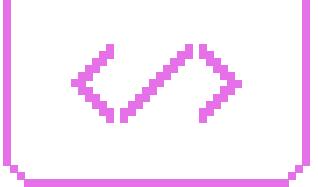
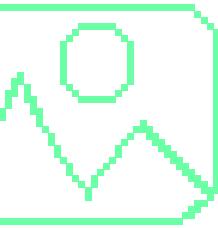
1 Puedes consultarla aquí: <https://infanciacuenta.org/>



3. Dar información a escuelas, de forma amigable, con trivias o sitios donde participen niñas, niños y adolescentes.
4. Usar las redes sociales que son frecuentadas por niñas, niños y adolescentes, como TikTok e Instagram, por ejemplo, para crear una página de difusión.
5. Que esta información pueda servir para que niñas, niños y adolescentes la repliquen a través de charlas en sus escuelas y salones.
6. Hacer un podcast donde seamos nosotras y nosotros, niñas, niños y adolescentes, quienes hablen o estén de invitadas e invitados, [y que se] facilite la escucha y la descarga.
7. Usar formatos como el de *La Infancia Cuenta*,² que se traten de datos de la niñez y adolescencia, y estén en digital para que cualquier persona pueda difundirlos, pero también tenerlos de forma física.
8. [Con] cápsulas informativas [en forma] de pequeños clips de dos o tres minutos, que

2 Puedes consultar lo en: https://issuu.com/infaniacuenta/docs/cuento_2-redim-completo-comprimido





acompañen a pódcast más largos, porque [por su longitud] no siempre llaman la atención.

9. [Crear] materiales dirigidos a niñas, niños y adolescentes, y también a maestras y maestros, para que puedan conocer nuestros derechos. Que sea posible llevar estos materiales a cada escuela para platicar sobre ello.

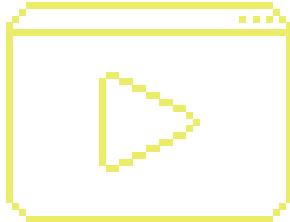
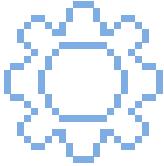
10. Tomar en cuenta que no todas las niñas, niños y adolescentes en México hablan español. Hay que buscar que la información esté disponible en lenguas originarias.

¿Cuál sería la forma “correcta” para referirse a niñas, niños y adolescentes en documentos, imágenes y discursos?

1. Utilizando [un] lenguaje accesible para niñas, niños y adolescentes, porque luego usan palabras o imágenes complejas que no todo mundo entiende; que no aburra.

2. La palabra infancia significa ‘ser que no tiene voz’. Ahorita así se les dice a niñas, niños y adolescentes, pero creo que, si antes se usaba justamente por eso, lo adecuado sería no decir: “Mira, allá va una persona con derechos”. Simplemente [podríamos referirnos] a ellas y



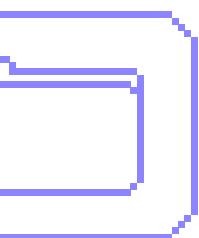


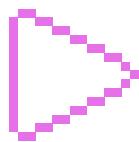
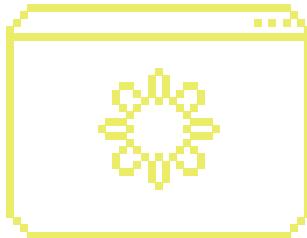
ellos con respeto, como personas con criterio, que saben lo que está pasando.

3. Cuando el gobierno quiere hablar [sobre nosotras y nosotros], siempre generalizan el tema: no especifican edades. Los niños, las niñas o los adolescentes no tienen los mismos pensamientos ni las mismas situaciones. Piensan que no tenemos la madurez suficiente. En lugar de generalizar, [sería importante] brindar información más concreta y específica, que dé a conocer lo que realmente está pasando en vez de tratar de encubrir cosas que, al final, van a salir.

4. Se debería poner completo niñas, niños y adolescentes. A veces, se piensa que “niñez” o infancia” es lo mismo, pero es importante decir que son niñas, son niños y que somos adolescentes.

5. No se [consideran] ciudadanas y ciudadanos a las niñas, niños y adolescentes. [Habría que] reconocer la ciudadanía infantil. He visto diferentes artículos y noticias que [hablan del] “descontento de los ciudadanos” y, aparte, ponen “y de las niñas y de los niños”. Aunque ante la ley no se nos reconozca, siento que se nos debe incluir porque vivimos en la misma sociedad y nos desarrollamos de la misma forma que ellos, [pese a que] sean adultos y, en teoría, sí sean ciudadanos. Entonces, me gustaría que





también se nos reconozca como parte de la sociedad desde ese apartado.

6. Se pueden referir a nosotras y nosotros como niñas, niños y adolescentes. También como adolescentes jóvenes, para abarcar todas las categorías de edad.

7. Nuestras vivencias son diferentes. Es importante no generalizar: no a todas y todos nos pasa lo mismo.

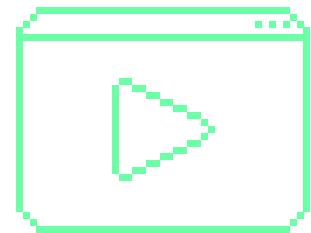
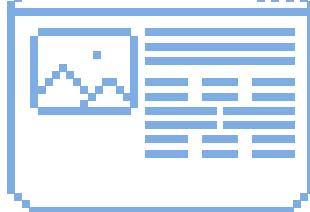
8. Que se nos considere como una persona más, porque 1) lo somos y 2) no tenemos que esperar [hasta] los 18 años para ser tratadas y tratados como tal.

9. [Veo necesario que] nos traten con igualdad y empatía, desde nuestras experiencias. Cada quien está en una etapa diferente de sus vidas. Es importante que nos escuchen y comprendan.

¿Cómo NO nos gusta que nos nombren las personas adultas?

1. “Menores”. No nos gusta que se nos nombre así porque somos niñas, niños y adolescentes, cada una y uno vive experiencias [distintas].



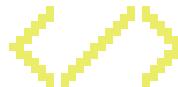
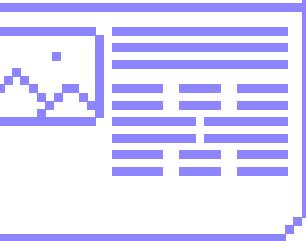


2. “Menores y jóvenes”. [Esa expresión] generaliza nuestras diferentes vivencias y edades.
3. No nos gusta que se nos llame “sector vulnerable”. No somos el único sector vulnerable en la sociedad.
4. No nos gusta que nos llamen “pequeños”. Nos hace sentir [como si fuéramos] menos que las personas adultas.
5. Que nos mencionen en diminutivo (“niñitas”, “niñitos”, “chiquitos”) porque suena despectivo.
6. No nos gusta que nos llamen “menores”. Siento que nos dicen “inferiores”. Que tampoco nos digan “pequeños”.
7. [No me agrada] cuando muchas personas dicen “chamacos”, “mocosos”. Siento que eso es despectivo.

Desde su mirada, ¿cómo tendría que usarse la imagen de niñas, niños y adolescentes en documentos, imágenes, videos y cualquier otro material audiovisual?

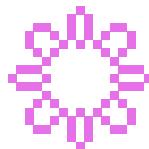
1. A veces noto cómo hablan de nosotros en las noticias, como si no tuviéramos derechos,



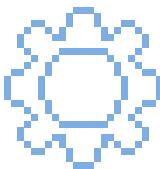


como si fuéramos inferiores a los adultos. Se nos tendría que representar como personas con derechos, con igualdad, que deben ser tratadas bien, sin que nos minimicen o generalicen.

- 2.** En pleno 2025, [existen] contenidos muy racistas. Cuando son temas *happy, happy* [abordados desde el optimismo], se utiliza [la imagen de] niñas, niños y adolescentes blancos. Pero cuando [se abordan] otros temas, como la pobreza y la desigualdad, usan [imágenes de] niñas, niños y adolescentes más morenos.
- 3.** En algunos comerciales, por ejemplo, se muestran familias con tonos de piel clara, con casas grandes y bonitas, con la “súper ropa”. Pero cuando muestran otro [tipo de] productos económicos, las infancias usan ropa chiquita, con colores apagados, con condiciones distintas.
- 4.** Se usarán imágenes de niñas, niños y adolescentes como luchadores por un cambio. En las noticias solo se les [expone] como un sector que puede ser afectado por las decisiones de las personas adultas. [Sería mejor] que retrataran la lucha que estamos teniendo niñas, niños y adolescentes.

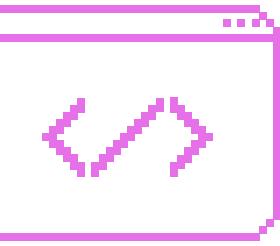


5. No [se debería] caer en la revictimización de niñas, niños y adolescentes. Por poner un ejemplo, vi una noticia sobre un niño que estaba detrás de una reja muy triste. [Ese tipo de imágenes] a veces se hacen para impactar y que la gente diga: “No, pobrecito”. Pero eso hace que se nos vea como personas vulnerables.
6. Las imágenes [deberían tener] participación simbólica real. A veces, cuando nos invitan a eventos, solo es para la foto. Que las imágenes demuestren lo que nosotras y nosotros queremos transmitir, no [lo que otras personas quieren].
7. A veces, las representaciones son amarillistas: muestran imágenes fuertes para llamar la atención del público. Eso está mal. [Habría que] dar la noticia, pero sin revictimizar.
8. [Los mensajes de las imágenes suelen decir que] los niños “dan lata” y los adolescentes son “rebeldes”. No siempre es así, eso generaliza mucho.
9. No queremos que nos pongan como alguien que no entiende. Mejor que nos pongan como realmente nos guste, y que nos tomen en cuenta.



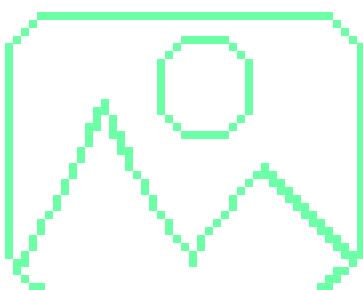
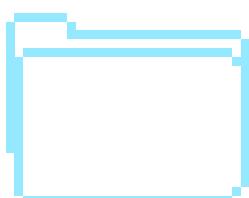
¿Qué recomendaciones darían a las personas adultas para que hagan un tratamiento y uso adecuado de la narrativa e imagen de niñas, niños y adolescentes?

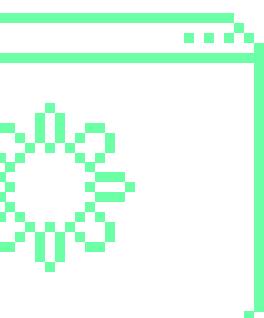
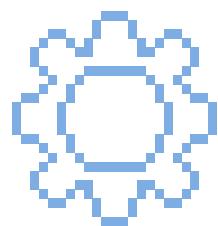
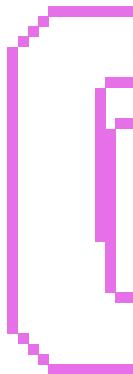
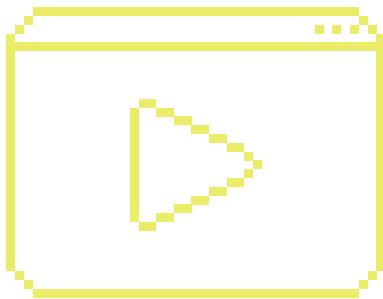
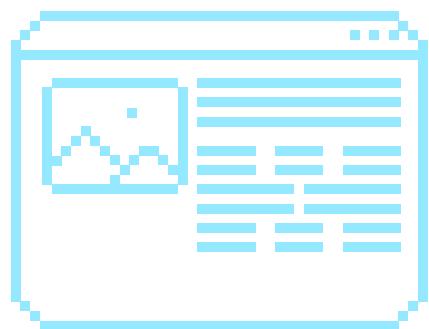
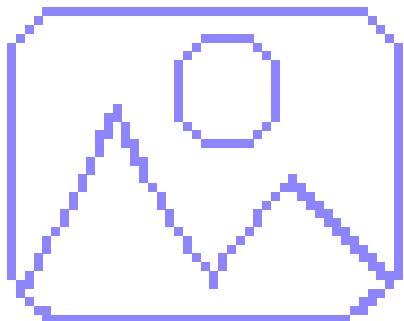
- Brindar información de forma clara, porque luego dan muchos rodeos. No comerse partes y dar la información completa. Si les explicamos esto para que lo transmitan, podemos compartir un mensaje significativo.
- Que realmente tomen lo que nosotros decimos: no cortar palabras porque a algunas personas no les conviene. Que realmente se nos tome en cuenta al momento de hacer notas y reportajes que nos involucran. ¿Cómo le van a hacer para saber qué les pasa a niñas, niños y adolescentes si ni nos preguntan? [Queremos que] nos den el crédito y [respeten] nuestro derecho a la participación.
- Me gusta cuando en las publicaciones dejan la frase que dijimos y ponen nuestros nombres, respetando nuestra identidad y no generalizando.
- Empezar a cambiar el lenguaje y no hacerlo de menos. No tratarnos como población que no sabe. Que empiecen a tratarnos como niñas,



niños y adolescentes, porque podemos comprender lo que nos dicen. También ustedes [las personas adultas] tienen que explicarnos de la manera más adecuada y no con tecnicismos que todavía no conocemos.

- Me encanta que nos digan nuestros nombres, pero es importante que nos pregunten si queremos que aparezcan y cómo [deseamos] ser vistas y vistos. También se vale querer el anonimato porque a veces podemos decir cosas fuertes.
- Mi opinión es que de verdad expliquen de manera entendible. No todas las niñas, niños y adolescentes hablamos español. [Es importante] que haya personas que nos hablen de manera entendible para que todas, todos y todes podamos [comprender] cuáles son las funciones [de nuestra imagen].





RECOM

W.K.
KELLOGG
FOUNDATION



CENTRO
DECULTURA
DIGITAL